



Andalucía laica denuncia la cesión, por el Ayuntamiento de Málaga, de un terreno de 16.000 metros cuadrados a la Comunidad Evangélica

Según informa *Protestante Digital*, la cesión se hace concretamente al Centro de Encuentro Andaluz, del Consejo Evangélico de Andalucía (CEA). Éste, a su vez, ha cedido al Instituto Iberoamericano de Estudios Interculturales (IIBET) 5.000 m² para la construcción de la que será la primera universidad evangélica en España, con el nombre de Universidad Iberoamericana.

Los 16.000 m², de los que unos 8.000 m² serán edificables, están ubicados a la entrada de Málaga, en una "localización inmejorable", como reconoce el propio CEA. (Véanse los detalles en <http://www.centrodeencuentroandaluz.org/index.php/que-es-el-cea>).

En Andalucía Laica consideramos intolerable este enorme regalo de terreno público, esto es, de todos los ciudadanos, a una confesión religiosa. Confesión que no oculta su intención proselitista: según el CEA, se conseguirá un "punto de referencia para la evangelización de España". Una vez más se violenta la naturaleza aconfesional del Estado proclamada por la Constitución, y se produce un gravísimo atentado contra el bien público en beneficio de unos intereses estrictamente privados. Mal asunto que la salida del nacional-catolicismo no sea hacia un aconfesionalismo respetuoso con todos, sino hacia un multiconfesionalismo que no hace sino agravar la infamia heredada del franquismo.

Granada a 11 de septiembre de 2012

Fdo.: Manuel Navarro Lamolda
Coordinador de Andalucía Laica